



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000858-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.^a María Sirina Martín Cabria, relativa a abono de ayudas a la recuperación forestal convocadas el 10 de marzo de 2010.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 10 de noviembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000858, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.^a María Sirina Martín Cabria, relativa a abono de ayudas a la recuperación forestal convocadas el 10 de marzo de 2010.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de noviembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y M.^a Sirina Martín Cabria, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La ORDEN MAM/325/2010, de 10 de marzo de 2010, convocó ayudas a la recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas contra incendios forestales, con un importe de 3,25 millones de euros, y cofinanciadas por el FEADER y el Estado, donde la Junta aporta el 10 % euros (BOCYL n.º 53/2010, de 17 de marzo de 2010).



Teniendo en cuenta que las empresas concluyeron sus labores hace meses y aún no han recibido el pago de sus trabajos por parte de la comunidad autónoma, se pregunta:

¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León abonar el pago de las ayudas a la recuperación del potencial forestal convocadas el 10 de marzo de 2010 (Orden MAM/325/2010)?

Valladolid, 7 de noviembre de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: José Ignacio Martín Benito y

María Sirina Martín Cabria